

Los indígenas estadounidenses que enfrenten situaciones de desastre pueden registrarse por Internet para recibir ayuda del Gobierno federal en DisasterAssistance.gov después de cualquier desastre que haya sido declarado por el Presidente y designado para la asistencia individual.

Diecisiete agencias federales forman parte de este sitio web sencillo de utilizar que le ofrece formularios de solicitud e información sobre más de 70 programas de ayuda. También brinda información sobre recursos locales disponibles para los sobrevivientes de un desastre. Si no cuenta con acceso a Internet, también puede solicitar asistencia de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) llamando al centro de atención para asistencia por desastre al 1-800-621-3362 (en inglés). Los solicitantes que tengan alguna discapacidad del habla o pérdida auditiva y que requieran utilizar el sistema TTY (servicio teletipo), pueden llamar al 1-800-462-7585; las personas que utilicen 711 o el Servicio de Retransmisión de Video (VRS, por sus siglas en inglés), favor de llamar al 1-800-621-3362.

¿Para qué utilizar DisasterAssistance.gov?



1. Disminuir el número de formularios que necesita completar al solicitar asistencia
2. Reducir el tiempo que toma el proceso de solicitud de asistencia
3. Actualizar y revisar el avance de sus solicitudes por Internet
4. Identificar oportunidades para solicitar asistencia de distintas agencias federales

¿Qué puede hacer en DisasterAssistance.gov?

- Solicitar ayuda de FEMA por Internet
- Registrarse para recibir asistencia por desastre a través de su computadora y dispositivos BlackBerry®, iPhone®, Windows® Mobile y Android™
- Obtener asistencia por desastre de acuerdo a sus necesidades personales
- Localizar más de 70 programas de ayuda de 17 agencias federales
- Ser referido a la Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa para solicitar préstamos
- Ser referido a la Oficina de Asuntos Nativo Americanos para obtener asistencia financiera y servicios sociales
- Solicitar que sus beneficios del Seguro Social sean enviados a un nuevo domicilio
- Localizar centros federales de recuperación de desastres para su familia y sus vecinos en la zona afectada
- Revisar un listado de viviendas disponibles para alquiler
- Consultar información sobre préstamos disponibles para estudiantes
- Solicitar ayuda del Departamento de Estado si es afectado por un desastre mientras viaja o vive fuera de los Estados Unidos

DisasterAssistance.gov también proporciona noticias, información y recursos para ayudar a los individuos, familias y negocios a prepararse, responder y recuperarse de un desastre.

- Obtenga la información más reciente sobre desastres declarados, incluyendo incendios forestales, huracanes, inundaciones y terremotos
- Encuentre información sobre cómo evacuar; acceso a albergues, alimentos, agua potable y servicios médicos, así como ayuda para localizar a sus seres queridos y mascotas
- Recupérese y restaure la áreas de su vida que hayan sido impactadas por el desastre, como su hogar o su negocio
- Localice recursos en su comunidad que puedan ayudarle a seguir adelante
- Explore canales de noticias sobre desastres para obtener la información más reciente

Para obtener más información contacte al Programa de Mejora de Asistencia por Desastre a través de DAIP@DHS.gov.

